

Por una nueva interpretación de la historia de Andalucía

*Miguel Gómez Oliver
Manuel González de Molina*

De una forma similar a lo ocurrido con el Mezzogiorno en la historiografía italiana, si bien en fechas algo más tardías, también Andalucía se configuró como el paradigma de los problemas de España. Aquí no se ponía (como en Italia) el acento en problemas tales como la forma de realización del proceso de unificación, pero se pueden rastrear otros rasgos comunes a ambas zonas del sur de las penínsulas: el atraso, la decadencia, la sociedad rural, la emigración, etc., cuyo denominador común sería, en definitiva, la idea predominante de fracaso y la divergencia en cuanto a capacidad de crecimiento y modernización entre el Norte y el Sur.

Por otro lado, prácticamente nunca se ha esforzado la historiografía española o andaluza en poner la atención y el centro del debate en el examen concreto del curso histórico real y efectivo de Andalucía, más allá de falsas comparaciones, lamentos por el «mal trato» recibido del Estado o por la penosa situación de nuestro capital humano, hasta el punto de que Andalucía no ha sido objeto historiográfico hasta la llegada de la democracia a España. Y aun así, como pretendemos demostrar en estas páginas, las claves con las que se ha interpretado la Historia Contemporánea de Andalucía frecuentemente han acabado por convertirse en una suerte de no historia: la frustrante idea de lo que no pudo ser, de las diversas «oportunidades perdidas» han hecho que la Historia de Andalucía sea, de forma generalizada, la historia de «otros» o, cuando más, un residuo de una realidad encarnada por zonas del Estado español que habrían alcanzado un mayor grado de desarrollo económico: los diversos Nortes propuestos como modelo único y, a fin

de cuentas, teleológico de un presuntamente unilateral desarrollo histórico.

En el caso andaluz, desde finales del siglo XIX fue poco a poco configurándose una interpretación de nuestro pasado que cristalizó en los años setenta. Interpretación comúnmente aceptada e incluso conformadora de la identidad andaluza, que ha mostrado y muestra una enorme resistencia a los cambios habidos en la sociedad y en el quehacer de los historiadores. Interpretación que sigue reproduciéndose en las escuelas, en los institutos de segunda enseñanza, en los medios de comunicación, etc., hasta desembocar en el tópico que a fuer de repetitivo se ha convertido en una versión castiza por quejumbrosa de nuestro pasado. Interpretación que ponía en el centro de su discurso una visión decadentista, agónica de nuestra trayectoria como pueblo. Nuestra situación actual y nuestra historia reciente eran el resultado de un proceso histórico de prolongada decadencia: de un pasado brillante y esplendoroso hasta la Edad Moderna, la contemporaneidad nos habría deparado el subdesarrollo, el paro endémico y una conflictividad social muy alta. Las páginas más recientes de nuestra historia mostrarían el fracaso del incipiente proceso de industrialización, cómo la desequilibrada distribución de la propiedad, cuya manifestación típica era el latifundismo, frustraba las oportunidades de desarrollo y modernización del campo, cómo la dependencia económica y política cegaba las posibilidades de una política económica autocentrada, cómo la conflictividad social provocaba enfrentamientos violentos y polarizaba nuestra sociedad en dos bandos contrapuestos, cómo el paro, el analfabetismo y la emigración reducían el potencial de desarrollo y acrecentaban el drama social de nuestra tierra. Andalucía, víctima de una especie de *falum*, necesitaba redimir sus culpas, su indolencia, su apatía y su excesivo escepticismo para -como decía Blas Infante en la letra del himno- «volver a ser lo que fuimos...».

La cita no es casual ni tiene más intención que señalar los orígenes de una interpretación que respondía a un contexto histórico y a unas necesidades sociales y políticas muy diferentes a las actuales. Lo que debería explicarse es la persistencia del tópico, más allá de su propia funcionalidad movilizadora. En efecto, la interpretación hoy dominante de la Historia de Andalucía surgió y fue formalizada con el movimiento intelectual y político que ha dado en llamarse Regeneracionismo. Muchos fueron sus practicantes, desde Macías Picavea hasta Unamuno, Altamira o Costa; todos tuvieron influencia sobre la intelectualidad andaluza,

especialmente el autor aragonés. Pero fueron figuras como Pascual Carrión, Bias Infante, Bernaldo de Quirós, Díaz del Moral o Fernando de los Ríos los que tuvieron una participación directa en la construcción de dicho discurso. Influenciados por la imagen especular que les devolvieron los viajeros románticos sobre una tierra exótica, exuberante y rica pero abandonada por la inercia y la indolencia, empeñada en un modo de vida castizo y poco dada al trabajo, se empeñaron en rechazar la idea de que la decadencia manifiesta de un pueblo, que lo había sido todo en la historia peninsular, fuera producto de una especie de enfermedad incurable del ser andaluz. Buscaron mejores razones y con buena intuición y no menos atrevimiento para la época las encontraron.

Sin por ello renunciar a la idea misma de decadencia, tan cara a la llamada Generación del 98 Y expresada de manera brillante por un andaluz, Ángel Ganivet, en su *Idearium Español*, los regeneracionistas constataron las patologías sociales que afligían al pueblo andaluz mediante la simple comparación con lo que se hacía o cómo se vivía en otras partes de España o Europa. Pronto llegaron a la conclusión de que en el campo se encontraban las claves de nuestra separación de los «pueblos civilizados». De ahí surgía el estigma que nos condenaba, como afirmaban algunos «pensadores europeos» ultranacionalistas del momento, a pertenecer a razas y culturas africanas. La constatación de que tras siglos y siglos se seguían los mismos sistemas de cultivo, en el que el barbecho y el arado romano constituían el símbolo de la desidia, los mismos cultivos, las mismas formas de tracción, la ausencia de máquinas, etc., dio fundamento a la idea de inmovilismo o de estancamiento. En esa idea se encontraban, además, razones convincentes para explicar el escaso dinamismo de la industria y de la economía andaluza en general: la miseria, las desigualdades e incluso el hambre física y la enfermedad encontraban una explicación en el escaso desarrollo de nuestra economía, lastrada por un sector agrario ineficiente.

En consonancia con lo que Joaquín Costa había argumentado y con la orientación institucionalista de los intelectuales citados, las razones del inmovilismo agrario se buscaron en la específica manera en que finalmente se había hecho la Revolución liberal. Ella, incapaz de acabar con la prevalencia de la gran aristocracia terrateniente, era la responsable de una estructura agraria desequilibrada e injusta que en nada favorecía la modernización del campo. Se creía que los latifundios constituían auténticos residuos feudales incapaces, entre otras razones por el absentismo de los propietarios, de adoptar las técnicas

agronómicas modernas; por otro, los minifundios, el otro polo de la desigual estructura de la propiedad, eran los responsables de la pobreza, la inercia, la incultura, en definitiva la incapacidad para la modernización. De esa manera, la tierra y las relaciones entretrejidas en torno a ella, la denominada por los coetáneos como Cuestión Agraria, se convertiría en la clave interpretativa de nuestro pasado y en el centro de atención de los investigadores sociales, tanto sociólogos, economistas como historiadores. La «redención de Andalucía» sólo podía venir, tal y como proclamaba Blas Infante, de una reforma agraria que finalmente diera soluciones efectivas a la cuestión social. De ahí que la tierra y su reforma se convirtieran en un rasgo significativo para los andaluces, en un mareador de identidad.

Los largos años de la Dictadura franquista acabaron con la incipiente historiografía andaluza. Los historiadores, volcados entonces en exaltar el nacionalismo español, vilipendiar alliberismo y alabar los méritos del régimen, ignoraron Andalucía como objeto historiográfico, dejando en manos de los intelectuales opositores la conservación de nuestra memoria. Las condiciones de aislamiento y el recuerdo de la Segunda República, mitificada en el imaginario colectivo, y sus logros se unieron para alargar la vida a una interpretación, la regeneracionista, que tenía que ver cada vez menos con la realidad. En las postrimerías del franquismo surgió, pues, una «nueva» interpretación de nuestro pasado, que a pesar de los cambios que se estaban produciendo en la sociedad andaluza, especialmente en el sector agrario, era tributaria de la anterior. Un puñado de historiadores, una minoría activa e intelectualmente muy válida, en medio de la atonía y la mediocridad que llenaba las escasas cátedras andaluzas de historia, equipada con modernos métodos y nuevas teorías, buscó la confirmación científica de nuestras carencias en términos de desarrollo económico y cultural. El régimen democrático instaurado con la Constitución de 1978 ofrecía una esperanzadora oferta de normalización política. Fue el método comparativo el usado, tan frecuente en la época. Se comparaban las magnitudes del crecimiento económico andaluz o las tasas de analfabetismo con las registradas en otros países a los que se había considerado como modelos de industrialización, de crecimiento agrario o de modernidad cultural. La tarea de esos historiadores a los que podemos denominar neorregeneracionistas consistió en explicar las evidentes diferencias que desde comienzos del siglo XIX Andalucía mostraba sistemáticamente respecto a otros países. Tales diferencias fueron interpretadas en términos de «atraso» o

en términos de «subdesarrollo», según la orientación político-ideológica de cada historiador, señalando la responsabilidad de los grandes propietarios terratenientes, del empresariado andaluz e incluso de la burguesía estatal.

Dentro de este cuadro historiográfico tuvo especial fortuna una interpretación sobre aspectos claves de nuestro pasado que no hacía sino abundar en la existencia *delfatum*, responsable de nuestra decadencia secular. Esta tendencia, inscrita dentro del paradigma del atraso, podríamos denominarla como historiografía del fracaso. Mantenía que la evolución reciente de Andalucía era el resultado de un doble fracaso: de la revolución burguesa y de la revolución industrial. A pesar de que Josep Fontana refutó el primero de ellos, no se pudo evitar que su consideración de la revolución burguesa como efectivamente realizada, pero con un carácter moderado y basada en el compromiso entre la burguesía y la aristocracia terrateniente, se interpretara aquí en un sentido que no desmentía la idea de fracaso: precisamente en Andalucía concentraba el grueso de sus fuerzas y su prevalencia la aristocracia terrateniente; la contrapartida del pacto con la burguesía había sido la salvaguarda de sus enormes patrimonios y de su prevalencia social. Más fortuna y duración en el tiempo tuvo la idea de «fracaso» de la revolución industrial, formulada por Jordi Nadal, quien tras constatar que la costa mediterránea andaluza había experimentado un notable crecimiento económico en base a una industrialización similar a la británica en las décadas centrales del siglo XIX, buscaba las razones del fracaso posterior en la debilidad del mercado interior y la desigual distribución de la renta agraria que privaba a la gran mayoría del campesinado andaluz de posibilidades reales de consumo y a la industria andaluza de consumidores potenciales.

Esta interpretación neorregeracionista estaba aún inmersa en lo que antes hemos denominado como paradigma del atraso, basado en una identificación asumida por todos entre desarrollo y crecimiento económico y de éste con la industrialización, encarnada ésta en la presencia dominante de las llamadas industrias líderes. Tal identificación constituía una especie de axioma, fuera de toda discusión, como lo era el papel modélico que el crecimiento económico británico, alemán o estadounidense tenían a la hora de juzgar lo acaecido en los demás países. En este contexto, los historiadores se orientaban a la búsqueda de razones convincentes que explicaran la falta de desarrollo en relación a los países-modelo. Esto fue lo que se hizo en Andalucía por una

historiografía que, gracias a las nuevas instituciones democráticas y al impulso autonómico, tenía como objeto de investigación nuestra comunidad autónoma. El centro de atención de sus investigaciones se encontró en temas como la Desamortización, el proteccionismo agrario, la pervivencia de la pequeña propiedad minifundista, las razones del fracaso industrializador del XIX, etc. En definitiva, la «cuestión agraria» y la «desindustrialización», las dos patologías responsables de nuestro estado de postración. Nuevos instrumentales para viejas preocupaciones.

Sin embargo, la sociedad andaluza estaba cambiando profundamente y a marchas forzadas. El crecimiento económico, la consolidación del régimen democrático y la rearticulación autonómica del Estado, junto con el ingreso de España en la entonces Comunidad Económica Europea, hicieron perder significación a muchos de los temas e interpretaciones que habían protagonizado la historiografía andaluza hasta mediados de los años ochenta. Ello no quiere decir que la interpretación neorre-generacionista perdiera vigencia y, sobre todo, arraigo social. La necesidad de poner en cuestión este paradigma surge precisamente tras constatar que desde 1981, en que se publicó la monumental *Historia de Andalucía*, dirigida por Domínguez Ortiz y coordinada, para los capítulos dedicados a la Edad Contemporánea, por Antonio Miguel Bernal, no había aparecido ninguna publicación que, de forma significativa y con una nueva interpretación, recogiera los avances y cambios experimentados por la historiografía en los últimos años. Desde mediados de los ochenta comenzó a producirse una separación, que iría agrandándose con el tiempo, entre la historia que se hacía en la universidad y centros de investigación y la que leían los andaluces o aprendían en las escuelas o institutos.

En efecto, un puñado de investigadores e investigadoras conscientes de que finalmente Andalucía había alcanzado, con graves deficiencias, eso sí, estándares de desarrollo importantes, sobre todo en los servicios y en el sector agrario, decidieron replantearse nuestro pasado y arrojar fuera de nuestro imaginario la idea de excepcionalidad, de alteridad, de evolución patológica. Lo ocurrido con la Historia Agraria puede resultar muy significativo de esta nueva orientación, aún inmersa sin embargo en el paradigma del atraso. A mediados de los ochenta aparecieron una serie de trabajos que, movidos por el auge que en el país "estaban teniendo las corrientes neoliberales de pensamiento, especialmente en los análisis económicos, sustituyeron las viejas interpretaciones institucionales -centradas en la estructura de la propiedad-

por interpretaciones de corte neodásico. Los trabajos de A. M. Bernal, de Santiago Zapata, José J. Jiménez Blanco o Juan F. Zambrana y algunos otros, realizados con un manejo mayor de fuentes, con un abundante aparato estadístico y preferentemente orientados al análisis de los factores no institucionales (trabajo y capital), vinieron a demostrar dos cosas muy importantes. En primer lugar, que no había existido estancamiento agrario, sino más bien un proceso lento pero constante de modernización que había culminado precisamente en los años ochenta con la industrialización de la agricultura andaluza. Había existido atraso pero no inmovilismo. En segundo lugar, que la modernización tardía del latifundio obedecía a un comportamiento económicamente racional de los propietarios: de acuerdo con el coste de los factores y de los precios relativos de los productos agrarios, el cultivo extensivo de cereal-barbecho-leguminosas, el sistema cereal que había simbolizado el inmovilismo, había sido una alternativa económicamente eficiente.

Esta nueva visión dejaba, sin embargo, sin cuestionar dos importantes ideas heredadas de la historiografía neorregeneracionista: la ineficiencia económica y productiva de la pequeña explotación, cosa que hoy no se sostiene a la vista del nivel tecnológico alcanzado por este tipo de explotaciones, y la interpretación del pasado de la agricultura andaluza en términos de atraso hasta los años setenta al menos. De esa manera, aunque el comportamiento patológico que regeneracionistas y neorregeneracionistas achacaron a los agentes económicos andaluces había encontrado explicación, la idea de excepcionalidad, la vinculación de la historia de Andalucía con el atraso y la falta de desarrollo seguía plenamente vigente. De ahí que estas nuevas interpretaciones, muchas de ellas rayanas en la justificación panglosiana de los terratenientes y de la oligarquía andaluza, apenas si modificaran la visión tradicional, forjada desde comienzos de siglo y forjadora de nuestra identidad como pueblo.

Sin embargo, los cambios experimentados durante los noventa por la sociedad occidental y también por la andaluza han sido de tal envergadura que han provocado una especie de distrofia historiográfica: la realidad cada vez se corresponde menos con el discurso lastimero, quejumbroso y decadentista, plagado de excepcionalidades, respecto a nuestro pasado que aún predomina en nuestro imaginario colectivo. El efecto podría ser perverso: cada vez es mayor el número de andaluces y andaluzas que no se sienten identificados con ese discurso y, por ende, con una parte muy importante de su cultura; y ello porque, entre otras

razones que expondremos a continuación, no encuentran en él respuestas adecuadas a los retos que tiene planteados la sociedad andaluza de hoy. El discurso historiográfico no es sino un discurso construido que codifica y mantiene la memoria de un grupo social. Las utilidades y funciones de la historia en las culturas orales han sido las de recordar aquellas experiencias exitosas o fracasadas, lo bueno y lo malo, para poder buscar soluciones adecuadas a los problemas del presente. Las culturas letradas como la nuestra han pretendido algo parecido, aunque ciertamente la memoria colectiva ha sido utilizada también para acentuar los perfiles grupales o para reforzar o bien cambiar las relaciones sociales en su interior. El caso es que en la idea que tenemos los andaluces de nuestro pasado encontramos cada vez menos respuestas para los problemas de hoy, justamente porque tal idea ha sido construida con teorías, metodologías y preocupaciones que responden a otros contextos históricos ya superados. Algunos ejemplos ayudarán a comprender lo que decimos.

La visión decadentista, del atraso y del subdesarrollo ya no se corresponde con la realidad económica actual de Andalucía; de la misma manera que la ausencia de una potente industria o de una modernización agraria con anterioridad a los años setenta no pueden considerarse patológicas. Ni por renta *per capita*, ni por renta familiar disponible, ni por nivel de consumo Andalucía puede considerarse un país atrasado y menos aún subdesarrollado. Existe un indicador físico que, al margen de las variaciones en las formas de consumo de cada entidad cultural, marca muy bien las diferencias entre los países pobres o subdesarrollados y los ricos o desarrollados: es la relación entre la cantidad de kilocalorías *per capita* consumidas para alimentar el cuerpo (energía endosomática) y las kilocalorías gastadas en calefacción, transporte, vestido y demás objetos de consumo. Tal relación permite una ordenación de los países en términos físicos y, por tanto, más reales que el dinero u otra clase de indicadores (teléfonos, frigoríficos, automóviles, etc.). Pues bien, la *ratio* en Andalucía, utilizando datos de población y consumo final de energía de 1994, era de 14 a 1, muy próxima a la de los países ricos y muy alejada de la de los países pobres donde es normal que apenas se alcance una relación de 2 ó 3 a 1; téngase en cuenta además que en tales países la ingesta de calorías es menor. Las diferencias en cuanto a la renta familiar disponible respecto a la media comunitaria se han reducido, bien es cierto que gracias a subvenciones y transferencias públicas, de la misma manera que las diferencias entre Balea-

res, la comunidad española más rica, y Andalucía se han estrechado aunque no sustancialmente. El Producto Interior Bruto andaluz está en torno a la media del Estado. si bien nuestras tasas de ocupación y desempleo siguen siendo muy altas.

Con ello no queremos ofrecer una VISIÓN optimista por oposición a la anterior. que haga buena una situación que tiene enormes carencias en infraestructuras. en tejido empresarial. en determinadas actividades económicas, en capacidad de empleo. etc. La diferencia entre Baleares y Andalucía es aún enorme (70 por 100), la renta familiar disponible está muy por debajo de la media europea. Andalucía ocupa el quinto puesto por la cola de las regiones europeas en lo referido a renta familiar disponible. tenemos el nivel más alto de desempleo (23 por 100) y las tasas de actividad más bajas del país (poco más del 51 por 100), la economía sumergida ocupa un lugar destacado en el conjunto de nuestro sistema económico, la economía criminal crece sin cesar al amparo de la pasividad gubernamental. especialmente en el litoral mediterráneo. las desigualdades sociales se mantienen y la marginación social aumenta. la sensación de privación —al aumentar los estándares de consumo— ha aumentado también. etc. Las decisiones empresariales y de política económica fundamentales se toman a muchos kilómetros de distancia. La dependencia lejos de atenuarse se ha incrementado como consecuencia del proceso de globalización. si bien éste es un fenómeno que no tiene el mismo significado que antes. cuando el mundo estaba dividido en Estados-nación que competían entre sí por recursos y mercados. Otros indicadores de desarrollo. la esperanza de vida por ejemplo. nos situarían entre los «más avanzados del mundo». Los indicadores convencionales. pensados únicamente para medir el crecimiento económico y la cantidad de bienes consumidos. se consideran cada vez menos adecuados para medir el desarrollo humano. Como dice el sociólogo alemán Ulrich Beck, refiriéndose a las sociedades post-industriales europeas. las desigualdades no han desaparecido. pero han subido al piso de arriba. La expresión es, desde luego. aplicable a Andalucía. El hambre. la miseria. la desnutrición. las malas condiciones sanitarias. las enfermedades endémicas. etc., que fueron desgraciadamente frecuentes tanto en los campos como en las ciudades andaluzas hasta hace treinta o cuarenta años han desaparecido o han atenuado su presencia hasta niveles mínimos. Nuestro nivel de vida ha aumentado; aunque aún está lejos de la media comunitaria no puede compararse con el de la otra orilla del Mediterráneo. La inversión del flujo migratorio

que Andalucía ha experimentado desde los años setenta es expresiva de este fenómeno. Resulta, pues, poco útil seguir fundamentando el discurso identitario andaluz principalmente en la pobreza y en el subdesarrollo; su capacidad de generar autoconciencia entre los andaluces ha disminuido considerablemente.

A todo ello debe sumarse un fenómeno que afecta por igual a nuestra sociedad y al discurso histórico tradicional. La civilización industrial se encuentra en una profunda crisis que afecta tanto a los valores culturales sobre los que se fundamenta como a las teorías económicas y sociológicas que la legitiman. Las razones de la crisis son generales y de gran envergadura: la constatación de que el crecimiento económico no constituye garantía de la creación de empleo ni de más bienestar, sino de lo contrario: del paro estructural, del empleo en precario o de los bajos salarios; un crecimiento que lejos de eliminar, como se pregonaba en sus comienzos, la pobreza y atenuar las desigualdades sociales las ha incrementado, aunque su traslado a los países pobres las haga menos visibles; que ha destruido la base de los recursos y el medio ambiente o está en trance de hacerlo, induciendo cambios en su dinámica y funcionamiento que pueden ser irreversibles; la constatación de que los valores civilizatorios occidentales y la ciencia que surgió al calor de ellos no constituyen instrumentos adecuados para solventar los más urgentes y básicos problemas con que se enfrenta la mayoría de la humanidad: el deterioro del medio ambiente, el hambre, las enfermedades infectocontagiosas, la desnutrición, etc.

El escepticismo respecto a la bondad del crecimiento económico como modelo de desarrollo y del concepto mismo de progreso, faro de nuestra civilización, han impregnado la reflexión que se viene haciendo en las ciencias sociales y, claro está, también en la historia. El resultado ha sido la crisis de los paradigmas interpretativos del pasado. El desarrollo tiende ahora a medirse mediante otros indicadores y no sólo por las tasas de crecimiento de la producción industrial o del valor añadido en términos monetarios. Existe una amplia coincidencia en que el instrumental metodológico convencional mide de manera deficiente los «avances» de la sociedad. Los modelos de crecimiento, tomados de Inglaterra, Alemania o los estados Unidos y que sirvieron incluso para construir una teoría normativa de las etapas de todo desarrollo económico han sido abandonados. Cada país transitó por caminos propios de acuerdo con su específica dotación de recursos naturales y humanos. En este sentido, la introducción de variables ambientales en el análisis

histórico ha dado un giro radical a las interpretaciones tradicionales. En definitiva, la interpretación decadentista de nuestro pasado, entendido en términos de atraso o subdesarrollo, no responde ya del todo ni a la realidad ni a los avances registrados por la historiografía.

Coincidimos plenamente con el historiador italiano Piero Bevilacqua cuando señala, en un estimulante artículo publicado recientemente en *Meridiana*, que los historiadores de hoy deberíamos tener presente que «la llamada Cuestión Meridional (es decir, la tradición de análisis y denuncia de la diversidad meridional y de su atraso respecto al resto de Italia) no es sino una página de la ideología emulativa (respecto a los patrones convencionales de crecimiento económico experimentados primero por Inglaterra y después por los Estados Unidos) que ha recorrido Occidente en la edad de su transformación capitalista. La denuncia de parte de los políticos, técnicos, escritores de temas agrarios, intelectuales, del atraso y miseria del sur -incluso antes de la unificación de Italia- no ha sido sino un fragmento de aquel esfuerzo general de hacer selnejantes las áreas y economías tradicionales a las transformadas por las innovaciones técnicas y productivas y por los cambios sociales inducidos por el capitalismo triunfante. El Sur debería seguir al Norte, el Norte de Italia debería seguir a su vez al Norte de Europa, que a su vez, en el curso del siglo xx, encontraría otro Norte a imitar en los Estados Unidos». La reflexión podría servir punto por punto para explicar lo sucedido en la historiografía española y andaluza.

Sobre la base de esta «ideología emulativa» se han construido las interpretaciones historiográficas hoy dominantes. Como hemos visto sumariamente, el escenario socioeconómico y político ha variado sensiblemente. Nos encontramos en una economía globalizada y postfordista. El fordismo, la sociedad industrial ha sido superada por nuevas formas de organizar la economía y la sociedad. La vinculación tradicional entre crecimiento económico, creación de riqueza, aumento del empleo, redistribución de la renta y aumento del bienestar ha quedado definitivamente rota.

Desde esta perspectiva, podíamos decir – a la vista del curso seguido por las economías occidentales en los doscientos últimos años— que el desarrollo se hasó en un tipo de recursos naturales y un tipo de soluciones tecnológicas a ellos adaptadas muy diferentes a las condiciones socioambientales propias de los países mediterráneos. Las ventajas fueron importantes, sobre todo en las primeras décadas de la industrialización y sus efectos prolongados en el tiempo. No obstante,

el carácter difusor del propio crecimiento económico y la situación geopolítica de Andalucía, como del Mezzogiorno y de otras regiones mediterráneas, cooperaron para alcanzar niveles de «desarrollo» apreciables. Pero también gracias a la utilización intensiva de los recursos propios, aquellos para los que se tenían ventajas comparativas (algunos cultivos, turismo, industrias agroalimentarias, etc.). Podría pensarse que ello producía y produce poco valor añadido. Pero el modelo de desarrollo que se vislumbra a medio y largo plazo **-que** forzosamente debe ser más sostenible- ofrece grandes oportunidades para este tipo de recursos y ventajas si finalmente, como parece, se establecen nuevas formas de valorar y medir los bienes y servicios y satisfacer nuevas necesidades. Un modelo de desarrollo más autóctono y autónomo podría basarse en la profundización sostenible de las actividades productivas actuales como la agricultura, la agroindustria, la oferta de bienes (energías renovables, por ejemplo) y servicios ambientales, actividades éstas para las que se dispone de un enorme potencial.

Si entendemos que el fordismo no fue sino una fase concreta del desarrollo económico ya superada y si se pueden imaginar otros modelos para los que el sur de Europa tiene ventajas comparativas, resulta imprescindible repensar de otra manera la historia de Andalucía. La distrofia historiográfica debe desaparecer, elaborando un discurso, una nueva construcción de nuestro pasado más acorde con nuestro presente y con nuestras preocupaciones de futuro; discurso que establezca rasgos e interpretaciones más reales y actuales de identificación cultural entre los andaluces. El discurso historiográfico que proponemos constituye un primer intento de afrontar este reto, donde se mezcla aún lo viejo con lo nuevo. Su objetivo ha sido doble: poner a disposición del lector los resultados más sobresalientes de lo investigado en los últimos veinte años y ofrecer una interpretación general menos pesimista de nuestro pasado reciente.

Frente a la interpretación general de nuestra historia que gravita en torno a la idea de atraso y subdesarrollo, se va a defender una interpretación nueva, formulada aún como hipótesis, pero con evidencias suficientes como para respaldarla. La historia de Andalucía contemporánea podría entenderse como resultado de la importación y posterior imposición de un modelo de desarrollo extraño, propio de otras latitudes más frías y húmedas, que provocó graves daños sociales y ambientales, para el que además se tenían límites ambientales muy serios. Éstos sólo pudieron ser aparentemente vencidos, elevando las tasas de cre-

cimiento y la convergencia con las economías del Norte, cuando fue posible trasladar (importando) grandes cantidades de energía y materiales de una parte a otra del planeta. Esta interpretación supone un cambio radical de punto de vista historiográfico. Supone reinterpretar los siglos XIX y XX con claves distintas a las del atraso y explicar los fenómenos sin ideas preconcebidas ni valoraciones morales sobre la superioridad de la civilización industrial, hoy en crisis. Supone, finalmente, entender las carencias en el crecimiento económico, en el crecimiento agrario o en la industrialización no como una patología social, sino como producto de la escasa adaptabilidad tecnológica y ambiental de las grandes fases del desarrollo económico: sólo cuando fue posible ampliar el radio de los flujos de energía y materiales y se pudieron superar (aparentemente) los límites ambientales, las economías mediterráneas como la andaluza pudieron convertir algunas de sus desventajas en ventajas comparativas y emprender el camino del crecimiento económico; un crecimiento que tales economías ya no pudieron controlar, colocándose en una situación de dependencia, que a menudo significó la imposición de actividades depredadoras tanto de los recursos naturales como humanos.

Partiendo de esta hipótesis general, se pueden encontrar interpretaciones que en bastantes casos suponen un giro radical respecto a las tradicionales. El atraso agrario se vinculará con la hostilidad de las condiciones ambientales para adoptar paquetes tecnológicos propios de climas más húmedos; se rechazará la noción misma de fracaso para aludir a la industrialización andaluza que, imposibilitada de implantar industrias líderes, se orientó sobre todo hacia el sector agroalimentario y minero para el que la región presentaba evidentes ventajas comparativas, manteniendo una evolución similar, en cuanto a tasas de crecimiento hasta los años treinta de este siglo, a las del conjunto de España, si bien a mucha distancia de los «nortes hispanos»: Cataluña y el País Vasco; se entenderá el caciquismo no sólo como un mecanismo de compra política y electoral impuesto desde arriba, sino también como una estructura de poder creada desde abajo para proteger los intereses de los grandes propietarios, que sin embargo no impidió la «modernización» relativa del sector agrario; se presenta una renovadora visión del andalucismo histórico desde la óptica de intentar explicar las razones por las que, a pesar de una pujante y bastante diferenciada cultura andaluza, no llegase a cuajar un movimiento político claramente andalucista, con arraigo popular y respaldo electoral significativo a lo

largo del primer tercio de este siglo; se ofrecerán interpretaciones más ajustadas y matizadas sobre los orígenes de la Guerra Civil, lejos de la tópica y simplificadora división entre buenos y malos; se huirá de la excepcionalidad milenarista para enjuiciar un movimiento campesino que siguió las mismas pautas que otros movimientos europeos; se combatirá el mito del apoliticismo campesino y su desinterés por la política; o nos permitirá examinar con un nuevo enfoque los resultados de la política económica de la Dictadura franquista en Andalucía, así como un más ajustado análisis de la difícil articulación de las fuerzas de oposición al régimen. O, finalmente, avanzar en el aún poco conocido panorama de la forma en que Andalucía contribuyó a la transición a la democracia cuestionando el carácter exclusivamente político-parlamentario de dicho proceso.

Cuestiones todas ellas imposibles de desarrollar en un artículo como el que nos ocupa y que hemos tratado de ampliar y articular en un libro de reciente publicación, coordinado por quienes firmamos estas páginas, que podría convertirse en un instrumento nuevo de discusión historiográfica susceptible de servir para avanzar en una dirección que nos pueda permitir desterrar de forma definitiva la distrofia historiográfica a la que aludíamos en páginas anteriores.